

Comisión de Calidad de Másteres de la Familia Industrial

FECHA REUNIÓN:

02 de Diciembre de 2011

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

1.- Se analizan las observaciones realizadas para cada par profesor-asignatura. Se ponen en común los criterios utilizados y se decide aprobar las observaciones indicadas por los miembros de la Comisión.

2.- El presidente de la Comisión mandará el Procedimiento P3-4-2 al Área de Calidad, Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.